

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL SUPERINTENDENTE DE SEGUROS
Apartado 11217, - Est. Fdez. Juncos,
Santurce, Puerto Rico

Carta Circular Núm. 8-156-57
13 de agosto de 1957

A LAS AGENCIAS DEL GOBIERNO Y ENTIDADES PARTICULARES
RELACIONADAS CON EL SEGURO EN PUERTO RICO

Señores:

Al ser designado para ocupar este cargo, y al comenzar mis labores en esta posición como Superintendente de Seguros de Puerto Rico, deseo enviarles mi más cordial saludo y expresarles, a la vez, mis mayores deseos de cooperación en todo aquello que, dentro de mis funciones, sea factible.

Cordialmente,


Pablo J. López Castro,
Superintendente de Seguros

mtr